

ADMINISTRACION JENERAL,  
CALLE DE BUENOS-AIRES N.º 205.

Este Diario se publica por la IMPRENTA  
DE SU NOMBRE, establecida en la calle de  
Buenos-Aires número 205.—La suscripción DOS  
PATACONES al mes y TRES PESOS para la  
villa de la Unión. La suscripción se PAGA ADE-  
LANTADA en ambas partes.

# EL ORDEN.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

Se reciben suscripciones en su administra-  
ción, en la Librería Nueva calle de 25 de mayo  
n.º 202, y en la Librería Argentina del Sr.  
Barra calle de las Cámaras n.º 92. Los avísos  
solo se reciben en su oficina calle de Buenos  
Aires n.º 205.

## ÚLTIMAS FECHAS.

## OMNIBUS DE LA UNIÓN.

## CORREOS Y DILIJENCIAS PARA EL INTERIOR.

## ALMANAQUE.

## EFEMER. Y ANIVERSARIOS.

| EUROPA.              | AMÉRICA.            |
|----------------------|---------------------|
| LONDRES. 10 octubre. | NEW YORK. 17 set.   |
| PARIS. 8 id.         | BALTIMORE. 21 id.   |
| BRUXELAS. 9 id.      | BOSTON. 23 id.      |
| BERLÍN. 10 id.       | HAMBURG. 19 id.     |
| GENOVA. 11 id.       | VARESE. 13 octubre. |
| MILÁN. 12 id.        | RIO JANTAR. 12 nov. |
| VENECIA. 13 id.      | RIO GRANDE. 9 id.   |
| BOLOGNA. 14 id.      | BUENOS AY. 15 id.   |

Salida de la UNIÓN.—por la mañana á las  
6, 7, 8, 9, 10 y 11.—A la tarde—3, 4, 5, 6 y 7.  
Salida de Montevideo, por la mañana á las 7,  
8, 9, 10, 11 y 12.—A la tarde—3, 4, 5, 6 y 7.  
Los Leales se venden en la Unión en el Hotel  
de D. Benjamín Pérez.—Montevideo, Café  
de Mr. Lasserre, plaza de la Independencia. Se  
recibe correspondencia para ambos puntos li-  
bre de costo en diez asajenes.

CORREOS.—Salen el 1.º y 16 de cada mes: recisan el 11 y 30. Las ballas se cierran  
en la Administración de Correos en la noche del día anterior en salda.  
INTERMEDIO PARA MERCEDES.—Sale el 22 de cada mes. La balla se cierra á las 2  
del mismo día en la administración general.  
DILIJENCIAS.—PARA MINAS.—Sale de Montevideo los viernes á las seis de la mañana,  
y de Minas los lunes á las 10 horas: capacidad para ocho personas, pudiendo llevarse una  
arroba de peso.—PARA SAN JOSÉ.—Sale de Montevideo los jueves á las 6 de la mañana, id.  
de San José, los lunes á las 4 de la mañana. En su tránsito, se detiene media hora en las  
Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucia). La dilijencia tiene asiento para 12 personas.  
PARA CAMELONES.—Sale de Montevideo los miércoles y sábados á las seis de la mañana,  
de Camelon los lunes y viernes á las mismas horas de la mañana y en su tránsito, se detiene  
media hora en las Piedras. Tiene capacidad para doce personas, pudiendo llevarse una  
arroba de peso. Agencia Plaza de la Constitución, al pie de la Mariquina.

Noviembre 29.—San Félix de Valdivia.  
Sale el Sol á las 5 horas y 21 minutos, se  
pone á las 6 horas y 39 minutos.  
Luna nueva el 1.º, á las 1 hora y 54 mi-  
nutos de la mañana. Cuarto creciente el 7 á  
las 8 horas y 27 minutos de la noche. Luna  
crescente el 23 á las 6 horas y 59 minutos  
de la noche. Luna nueva el 29 á las 3 horas  
y 28 minutos de la tarde.  
PASO DE LA LUNA AL PERNANDO DE MONTEVIDEO.  
Noviembre 15 á las 12 h. 10 de la mañana.  
Noviembre 15 á las 12 h. 5 de la noche.

NOVIEMBRE.—20 de 1750. Se coronó la pri-  
mera piedra de esta santa Iglesia Matriz.  
21 de 1828. Se instaló en San José la Asam-  
blea Constituyente del Estado.  
5 de 1470. Aniversario de la invención de  
la pólvora en Inglaterra.  
8. Eufemia Bernardina, reina de Sicilia  
cumple 72 años.  
19. días de S. M. la Reina Isabel 2.ª de  
España.

## ESTERIOR.

### EUROPA.

**TURQUÍA.**—Por varias cartas de  
Constantinopla y de Schoumla se ha  
sabido en París el siguiente drama.  
«Dícese que un médico europeo  
recien llegado á Constantinopla con-  
siguió con mil trabajos, y gracias á  
las poderosas recomendaciones que  
llevaba, la dirección general del hos-  
pital militar de Schoumla.

«A los pocos días sin embargo,  
Omer Bajá tuvo que desconfiarse del  
doctor, pues le aseguraron que lleva-  
ba relaciones misteriosas con algu-  
nos agentes rusos. El general turco  
supo también que se proyectaba en-  
venenarle y fingiéndose indispueto,  
llamó como era muy natural al ciru-  
jano en jefe de su ejército; el cual le  
visió en efecto y le llevó á las pocas  
horas una pocion que él mismo ha-  
bía preparado. El general en jefe  
quiso que su médico la probara y  
como este se negó á ello, le obligó  
inexorablemente á beberla. El doc-  
tor quiso salir en seguida, mas le  
forzaron á permanecer en la tienda  
de campaña de Omer-Bajá, se protes-  
tó de que el general quería observar  
el efecto que producía la tal pocion...  
Se asegura de un modo positivo que  
el director del hospital de Schoumla  
murió á las 3 horas.

Con fecha del 8 escriben de Con-  
stantinopla, al Times, lo que sigue:

«En el estado actual de los nego-  
cios nadie supone que los Rusos em-  
prendan el paso del Danubio; pero  
se cree generalmente que los Tur-  
cos empezarán el ataque, no por el  
ejército de ocupacion sino por el Asia,  
en donde podrán abrir sus filas á to-  
das las tribus guerreras y salvajes del  
Kurdistan, del Lazistan, del Daghis-  
tan y de la Circasia.

«Entretanto, el ejército de Omer  
Bajá se tendrá á la defensiva en la  
Romelia. La Reforma mas importan-  
te que haya sido propuesta hasta hoy  
en el imperio otomano va á decretar-  
se al cabo, de un momento á otro.  
En efecto, un firman decidirá en bre-  
ve que los cristianos puedan com-  
parcer como testigo ante los tribuna-  
les del Imperio.

«Ultimamente han circulado en  
Constantinopla, muchas caricaturas  
contra la Inglaterra. La una de ellas  
representa al emperador de Rusia,  
en el momento en que se introduce  
traidoramente en el palacio de Bu-  
ckingham; el príncipe Alberto ac-  
tuando en defensa de su familia y casa, de-

clarando al mismo tiempo que seme-  
jante violencia no constituye un cas-  
sus belli.»

Constantinopla, 51.—Segun lo te-  
niamos anunciado, el general Prim  
salió el Domingo con dirección á  
Schoumla, acompañado de los oficia-  
les que componen su misión y de su  
mihmandar, Savfi Effendi profesor de  
la escuela politecnica. Antes de po-  
nerse en camino, el general visitó á  
S. A. Mehemed-Ali-Bajá, ministro  
de la guerra quien le dió una escolta  
de doce hombres de caballeria.

(Diario de Constantinopla.)

—Un diario dice, que la comuni-  
dad israelita de Constantinopla ha  
ofrecido á S. M. el Sultan un millón  
de piastras (250,000 fr.) para contri-  
buir, con un sacrificio especial, á los  
gastos que ocasionan los preparati-  
vos militares del imperio. Parece  
que los gefes de la comunidad israe-  
lita de Esmirna estan reuniendo cierta  
cantidad con igual objeto.

Constantinopla 25.—Parece que el  
Schah de Persia quiere sustraerse á la  
influencia de Rusia, que considera  
como muy peligrosa para él, y que  
cuenta para ello con el apoyo de In-  
glaterra. Para consolidar la alianza  
de ambas naciones. Nasredin-Schah  
ha dispuesto que el general en jefe  
de sus ejércitos, emir Nizans-Azizkan  
ministro de la guerra se acerque á  
las fronteras de la Turquía Asiática  
en donde permanecerá dispuesto á  
socorrer al sultan si fuere necesario.  
El ministro de Persia llegó á Con-  
stantinopla el día 25 y puso inmedia-  
tamente en conocimiento de la Puerta-  
Otomana esta resolución del Schah.

Con fecha del 13 de setiembre, di-  
cen de Bagdad, á la Prensa de Viena  
lo que sigue:

Las tropas nos abandonan insensibi-  
blemente. El campo militar de Foks-  
chani se levantará muy en breve y  
pasará á Giurgevo. Continúan  
estando llegando refuerzos de la Rusia  
meridional. Los espíritus están muy  
abatidos y circulan los mas estranos  
rumores sobre lo que pasa en Con-  
stantinopla. Dicese que Reschid-Bajá  
ha presentado de nuevo su dimision,  
y que ha declarado á los embajadores  
extranjeros, que en razon á las  
circunstancias y vista la actitud ame-  
nazadora de los habitantes de la capi-  
tal, consideraba como muy peligro-  
sa cualquiera concesion que pudiera  
hacer el sultan.

Asegurase tambien que se han he-  
cho muchos arrestos.

Egipto.  
Con fecha del 7 de setiembre es-  
criben del Cairo, que todo el pais  
permanecía tranquilo y muy conten-  
to, pues como la inundacion del Nilo  
ha sido bastante fuerte este año, se  
espera que la cosecha será muy abund-  
ante.

Las mercancías quedaban á pre-  
cios muy elevados; y de casi todos  
los puertos salian buques árabes y  
turcos fletados por el comercio, y con  
destino á Liorna y á Marsella.

El cambio sobre Londres era el 7  
de 98 piastras y media por libra es-  
terlina.

### Austria.

Viena, 9.—Segun un documento ofi-  
cial, la marina mercante de los Es-  
tados austríacos, contaba el día 1.º  
del mes de enero último de 9,519 bu-  
ques: 9,480 eran de vela y 39 de va-  
por. Todos estos buques tenian una  
suma total de 250,811 toneladas y es-  
taban tripulados por 34,065 hombres.

Entre los buques de vela habia 55  
fragatas con 23,522 toneladas, y 722  
hombres de tripulacion; los 39 va-  
pores tenian 11,327 toneladas y 1,054  
hombres de tripulacion.

Viena 23.—Dicese que el gabinete  
británico no piensa insistir ya para  
que la Puerta acepte el proyecto de  
arreglo redactado por la conferencia  
de Viena. Esta nueva resolución es  
debidamente, segun parece á la circunstan-  
cia de que el gabinete de San James  
no interpreta aquel documento del  
mismo modo que lo hace el gabinete  
de San-Petersburgo.

(Diario Frances de Francfort.)

### Prusia.

Hirschberg 10 (Silésia).—En la ma-  
ñana de aquel día el rey se dignó re-  
cibir en Erdmanndorf un humilde  
y fielísimo mensajero que le fué pre-  
sentado por algunos miembros del  
consejo municipal de Hirschberg.  
Terminada su lectura el rey se ex-  
presó en estos términos: «Señores  
yo habia decidido no volver á recibir-  
los. En 1846 lo consenti á conse-  
cuencia de las ardientes súplicas que  
se me hicieron para que perdonara á  
esta ciudad: tuve la debilidad de ha-  
cerlo; recibí las mas sagradas pro-  
mesas y ya sabéis de que modo fue-  
ron cumplidas en el año de 1848.

«Vosotros señores siempre habéis  
sido fieles; pero yo puedo decir ha-  
biendo de esta villa, en general y en  
un sentido jurídicamente exacto.  
¿Que he sido engañado? Y por lo tan-  
to habiamos propuesto no volver á ser

débil. A pesar de las ardientes súp-  
licas de las autoridades he persisti-  
do en mi resolución durante mucho  
tiempo. Empero, quiero ahora obrar  
de nuevo como si nada hubiere suce-  
dido en Hirschberg y la colocare en-  
tre las ciudades que tienen un lugar  
en mi corazón. Confieso que me an-  
ima muy poca esperanza al entrar en  
esta via y os aseguro que lo hago por  
última vez. Procurad en consecuen-  
cia que el pasado no se reproduzca y  
me fisgonee Señores de que me sa-  
lis garantes de que se han mejorado  
los sentimientos y disposiciones de  
los habitantes de Hirschberg.

### Polonia.

Kalisch.—El día 3 se ha celebra-  
do en todas las ciudades de Polonia,  
con la mayor pompa, el vigésimo  
séptimo aniversario de la coronacion  
de S. S. M. M. I. I. En Varsovia hu-  
bo una gran revista militar. El príncipe  
Paskewitch gobernador gene-  
ral de la Polonia dió con este motivo  
un banquete á que fueron convidados  
todos los gefes civiles y militares de  
la capital, con los cónsules residen-  
tes en ella. Durante el festin, y re-  
firiéndose á la diferencia turco-rusa,  
hubo varios brindis y discursos muy  
belicosos en honor del ejército ruso.

### Holanda.

Amsterdam 5.—La escuadra que  
el gobierno holandés habia manda-  
do armar está ya pronta á hacerse á  
la vela. Esta flota se compone de las  
fragatas Prim-rank-Oranie de 60 ca-  
ñones; Doggersbank el Palenbang de  
44; de la corbeta Zeeland; del Ber-  
gantin Nakassar y del Amsterdam  
fragata vapor. El contra-almirante  
Bouricius manda estas fuerzas que  
segun parece están destinadas á cru-  
zar en los mares de Levante.

### China.

La aparicion en los mares del Ce-  
leste Imperio de tres buques de la  
marina rusa llama mucho la aten-  
cion de la Europa, pues se dice que  
los rusos obrarán de concierto con la  
escuadra que los Estados-Unidos han  
enviado al Japon, aun cuando la ex-  
pedicion moscovita va dirigida á la  
embocadura del Segalien. Hace al-  
gun tiempo que el emperador de Ru-  
sia cedió á la China el territorio si-  
tuado hacia el Norte de Pekin y que  
está atravesado por aquel rio; mas  
hoy quiere recuperarlo, movido sin  
duda por las siguientes considera-  
ciones. En efecto, como entre los  
dos castillos que se elevan sobre las

moreno de su tez sentaba bien á las som-  
bras espesas en que quedaba encerrada.

La estructura de su cabeza revelaba, sin  
embargo, bajo esta cubierta selvática la  
organizacion privilegiada de los hombres  
nacidos para mandar. Quiroga poseia esas  
cualidades naturales que hicieron del es-  
tudiante de Bienne, el jénio de la Fran-  
cia, y del manuelco oscuro que se batia  
con los franceses en las Pirámides, el Vi-  
rey de Egipto. La sociedad en que nacen  
dá á estos caracteres la manera especial  
de manifestarse: sublimes, clásicos, por  
decirlo así, van al frente de la humanidad  
civilizada en unas partes; terribles san-  
guinarios y malvados, son en otras su man-  
cha, su oprobio.

Facundo Quiroga fué hijo de un san-  
juanino de humilde condicion, pero que  
avanzando en los Llanos de la Rioja habia  
adquirido en el pastoreo una regular for-  
tuna. El año 1793 fué enviado Facundo á  
la patria de su padre á recibir la educacion  
limitada que podia adquirirse en las escue-  
las, leer y escribir. Cuando un hombre  
llega á ocupar las cien trompetas de la fa-  
ma con el ruido de sus hechos, la curiosidad  
del espíritu de investigacion van hasta  
rastrear la insignificante vida del niño,  
para anularla á la biografía del héroe; y  
no pocas veces entre fabulas inventadas  
por la adulacion, se encuentran ya en jér-  
men en ella los rasgos característicos del  
personaje histórico. Cuéntase de Alcibiades,  
que jugando en la calle, se tendia á  
lo largo en el pavimento para contrariar á  
un cochero que lo prevenia que se quitase  
del paso á fin de no atropellarlo; de Na-

mantañas de Knola y que forman la  
línea divisora de ambos imperios, se  
abre la ruta por la cual se hace el  
principal tráfico de pieles y de té  
entre una y otra nacion; y como la  
Siberia (cuyos rios del Norte desem-  
bocan en los eternos hielos del mar  
Negro) necesita tener un puerto, á  
causa de la importancia que ha ido  
tomando, el gobierno moscovita ha  
creído que la embocadura del Seg-  
alien es cabalmente el puerto que con-  
viene á la Siberia. En Europa se cree  
que el emperador de China cederá  
facilmente á las pretensiones del ru-  
so, y que si así no fuere, la Rusia se  
apoderaría aun con mayor facilidad  
del distrito de Segalien.

### Italia.

Roma 51 de agosto.—La dirección  
general de la policia romana está des-  
plegando la mayor actividad desde el  
día 15, pues la conspiracion que aca-  
ba de descubrirse reclama las mas  
enérgicas medidas. El número de de-  
tenidos asciende ya á ciento cuarenta  
y seis, la mayor parte de ellos han  
sido encerrados en el hospital de San  
Miguel.

Parece que los conspiradores solo  
se proponian hacer un movimiento  
contra el partido constitucional cuyos  
jefes son, segun declaracion de al-  
gunos de los detenidos, Tiloni, Sil-  
vestrelli y Piccioni miembros de tres  
familias romanas muy principales y  
ricas. Con este objeto de matar á es-  
tos jefes y á diez y ocho partidarios  
suyos habia llegado de Génova un  
número considerable de emisarios.  
El abogado Petroni tomó á su cargo  
la ejecucion de tan terrible proyecto.  
Cuando fué arrestado, en compañía  
del sacerdote Rafael, respondió lo  
que sigue, al sargento que le pre-  
guntó quien era: «Yo soy el  
abogado de Petroni, el representante  
de Mazzini en Roma. Hoy gana Vd.  
sus charreteras pero las perderá muy  
pronto.»

Turin 3.—Nuestra policia dice el  
Parlamento ha impedido el que algu-  
nos emigrados italianos penetraran  
en Italia por la frontera oriental de  
los Estados Sardos. Sin duda los ha  
preservado del destino de los desven-  
turados que han sido arrestados en  
Roma en estos últimos dias.

Turin 7.—La familia real de vuelta  
de Espezia en un perfecto estado de  
salud, se instala ayer noche en el real  
palacio de Stupignini.

El obelisco elevado en la plaza de  
Susa, para perpetuar la memoria de  
la ley que priva clero de aquellos de

poleon, que dominaba á sus condiscipulos,  
y se atrinchera en su cuarto de es-  
tudiante para resistir á un ultraje. De Fa-  
cundo se refieren hoy varias anécdotas,  
muchas de las cuales lo revelan todo en-  
tero. En la casa de sus huéspedes, jamas se  
conseguió sentarlo á la mesa comun; en la  
escuela hera altivo, hurano y solitario; no  
se mezclaba con los demas niños sino para  
encabezar actos de revelion, y para darles  
de golpes. El mujister, cansado de luchar  
con este carácter indomable, se provee de  
un látigo nuevo y duro, y enseñándolo á  
los niños! aterrados: «Este es», les dice",  
para estrecharlo en Facundo." Facundo de  
edad de once años hoye esta amenaza, y  
al día siguiente la pone la prueba. No solo  
la leccion; pero pide al maestro que se la  
tome en persona; porque el pasante lo  
quiere ml. El maestro condesciende; Fa-  
cundo comete un horror, cemele dos, tres,  
cuatro; entónces el maestro hace uso del  
látigo; y Facundo, que todo lo ha calcula-  
do, hasta la debilidad de la silla en que su  
maestro está sentado, dále una bofetada,  
vuélvalo de espaldas, y entre el alboroto  
que esta escena suscita, toma la calle, y va  
á esconderse en ciertos parrones de una  
viña, de donde no se saca sino despues  
de tres dias. ¿No es ya el candillo que va  
á desafiarnos mas tarde á la sociedad entera?

Quando llega á la puerta, su carácter to-  
ma un tinte mas pronunciado. Cada vez  
mas sombrío, mas imperioso, mas relati-  
tivo, la pasion del juego, la pasion de las  
almas rudas que necesitan fuertes sacudi-  
mientos para salir del sopor que las adorm-  
meciera, dominó irresistiblemente á la

## FOLLETIN.

JUAN FACUNDO QUIROGA.

POR D. F. SARMIENTO.

(Empieza en el núm. 80.)

tenia ya sobre el rastro, y solo á una larga  
distancia se divisaba un pequeño algarro-  
bo. Era preciso apretar el paso, correr, en-  
tonces por que los bramidos se sucedian con  
mas frecuencia, y el último era mas distin-  
to, mas vibrante que el que lo precedia. Al  
arrojando la montura á un lado del ca-  
mino, dirijíase el gaucho al árbol que habia  
divisado, y no obstante la debilidad de su  
tronco, felizmente bastante elevado, pudo  
trepar á su copa y mantenerse en una con-  
stante oscilacion, medio oculto entre el ra-  
raje. Desde allí pudo observar la escena  
que tenia lugar en el camino, el tigre mar-  
chaba á paso precipitado, oliendo el suelo,  
bramando con ma. frecuencia á medida  
que sentia la proximidad de su presa. Pasa-  
do el punto en que aquel se habia  
separado del camino, y pierde el rastro: el  
tigre se enfurece, remolina, hasta que di-  
visa la montura, que desgarró de un man-  
otero espasmo en el aire sus presas. Las  
irritado aun con este escape, vuelve á  
buscar el rastro, encuentra al fin la direc-  
cion en que va, y levantando la vista, di-  
visa á un paso luciendo con el peso balan-  
ceando el algarrobo, cual la frágil caña  
cuando las aves se posan en sus puntas.  
Desde entónces ya no bramó el tigre: acer-







AVISO OFICIAL.

El Gobierno oye propuestas sobre la venta del derecho de loterías durante el año próximo de 1851. Los licitadores pueden dirigirlas al Ministerio de Hacienda, donde serán abiertas el Miércoles 23 del corriente a las 2 de la tarde bajo las formalidades de estilo.

Montevideo Noviembre 15 de 1853.

Estado Mayor General.

Montevideo, Noviembre 17 de 1853.

ORDEN JENERAL.

Art. 3.º En vista de los expedientes que ha despachado la comisión militar clasificadora. El Gobierno Provisorio de la República ha tenido a bien ordenar con fecha 15 del corriente sean dados de alta en el Ejército, y agregados a la P. M. P. los Sres. Oficiales que siguen: Sargento Mayor Graduado Capitán D. Ciriano Sagrera, Teniente 1.º D. Adolfo Montes, y los Subtenientes, D. José María Osorio, D. Damian A. Olivera, y D. Pedro Pampillon.

Labandera.

Edicto.

JUZGADO DE PAZ 2.ª SECCION.

El Juez de Paz que subcribe de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º de la Ley de elecciones, invita a los Ciudadanos todos que residen en la Sección de su cargo, para que concurran a su Juzgado el próximo Domingo 20 del corriente a las doce, para proceder al sorteo que en dicho día tendrá lugar de los individuos que deberán integrar la mesa primaria el 27 de este propio mes, en que en virtud de lo dispuesto por la Superioridad se ha de proceder a la elección de los Senadores y Representantes que han de formar la Gran Asamblea Constituyente y Legislativa.

Montevideo, Noviembre 17 de 1853.

SANTIAGO VILLEGAS. (Juez de Paz).

Edicto.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION.

De conformidad con lo dispuesto por el Exmo. Gobierno Provisorio de la República, con fecha 27 del próximo pasado mes de Octubre, el que se proceda el último Domingo del corriente mes a las elecciones, en todo el territorio del Estado, de Senadores y Representantes que deben componer la Gran Asamblea Constituyente y Legislativa; en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de la Carta Constitucional; el infrascripto invita a los Ciudadanos de su Sección concurran dicho Domingo 27 al atrio de la Iglesia de la Caridad desde las nueve de la mañana hasta puestas de Sol, donde estará la mesa primaria de este Juzgado, con el objeto de dar sus sufragios para dichos cargos por las personas que merezcan su entera confianza.

Montevideo, Noviembre 16 de 1853.

SIMON DE LA TORRE. (Juez de Paz).

Edicto.

Habiendo dispuesto el Exmo. Gobierno Provisorio de la República, con fecha 27 del próximo Octubre, el que se proceda a la elección en todo el territorio del Estado (el último Domingo del corriente) de Senadores y Representantes que deben componer la Gran Asamblea Constituyente y Legislativa. En esta virtud: el que suscribe en cumplimiento del artículo 8.º de la Ley de elecciones invita a los Ciudadanos de esta Sección a su cargo, concurran a dicho Juzgado el Domingo 20 del corriente a las 10 del día con el objeto de presenciar el sorteo que debe hacerse para componer la mesa primaria del Juzgado de Paz de la 3.ª Sección de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 17 de 1853.

SIMON DE LA TORRE. (Juez de Paz).

Edicto.

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.ª SECCION.

De conformidad con lo dispuesto por el Exmo. Gobierno Provisorio de la República, con fecha 27 del próximo pasado mes de Octubre, el que se proceda el último Domingo del corriente mes a las elecciones, en todo el territorio del Estado, de Senadores y Representantes que deben componer la Gran Asamblea Constituyente y Legislativa; en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de la Carta constitucional; el infrascripto invita a los Ciudadanos de su Sección concurran dicho Domingo 27 al atrio de la Iglesia del Carmen del Cordon desde las nueve de la mañana hasta puestas de Sol, donde estará la mesa primaria de este Juzgado, con el objeto de dar sus sufragios para dichos cargos por las

personas que merezcan su entera confianza.

Montevideo, Noviembre 17 de 1853.

RAMON AMAYA. (Juez de Paz).

Edicto.

JUZGADO DE PAZ 4.ª SECCION.

(Calle de la Ciudadela núm. 178).

Nueva Ciudad, Noviembre 17 de 1853.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de elecciones, se invita a todos los ciudadanos de dicha Sección, para que concurran a este Juzgado el Domingo 20 de nueve a diez de la mañana, al acto del sorteo que en ese día tendrá lugar de los individuos que deberán componer la mesa primaria el 27 de este mismo mes; en que de acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad se ha de proceder a la elección de los Senadores y Representantes que formen la Gran Asamblea Constituyente y Legislativa del Estado.

RAMON AMAYA. (Juez de Paz).

Edicto.

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.ª SECCION.

(Calle del Uruguay núm. 17).

Montevideo, noviembre 16 de 1853.

De conformidad con lo prevenido en el art. 8.º de la Ley de elecciones, se invita a todos los ciudadanos residentes en esta sección, para que concurran a este Juzgado el Domingo próximo veinte del corriente a las doce, al acto del sorteo que en ese día tendrá lugar de los individuos que deberán integrar la mesa primaria, el 27 de este mismo mes, en que de acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad se ha de proceder a la elección de los Senadores y Representantes que formen la Gran Asamblea, Constituyente y Legislativa del Estado.

JOSE LOZANO. (Juez de Paz).

Primer Edicto.

D. José María Magariños, Coronel de Caballería de Línea del Ejército de la República y Fiscal militar del Estado.

Habiéndose ausentado del hospital militar y de Caridad, el Sargento Mayor D. Juan Guzmán, que se hallaba herido en dicho establecimiento en calidad de preso a quien estoy procesando, por haber atropellado la guardia del Cuartel del Escuadrón 1.º de Línea, en la tarde del 9 del corriente, bastimando al propio tiempo al Sargento del mismo Escuadrón Francisco Quintana; usando de la jurisdicción que el código militar tiene concedido en estos casos.

Por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto a dicho Sargento Mayor D. Juan Guzmán, señalándole el Cuartel del 2.º de Cazadores en esta capital donde deberá presentarse dentro del término de 30 días, que se cuentan desde la fecha, a dar sus descargos y defensa, y para que llegue a noticia de todos, se publica este edicto en Montevideo a 15 de noviembre de 1853.

JOSE MARIA MAGARIÑOS.

Por su mandado—Justo Fernandez,

Secretario de la causa.

ANUNCIOS REPETIDOS.

Libros de Medicina, Cirugía.

Anatomie et Physiologie du Systeme Sereux de l'homme et des animaux vertebres. Par J. A. L. L. 2.ª ed. 2.ª. Chimie Organique appliquée à la Physiologie animale. Par M. J. L. L. 1.ª. Hygiene de la Digestion, suivie d'un nouveau Dictionnaire des aliments, par le Dr. Paul Gaultier, 1.ª. Influence des Voyages sur l'homme et sur ses Maladies, 1.ª. Traité de Médecine Pratique et de Pathologie Interne ou Médicale, cours professé à la faculté de Médecine à Paris, par P. A. P. 1.ª. Traité de Végétation Médicale, par J. Bouilland, 5.ª. Traité de Médecine Opératoire Bandages et Appareils, par le Dr. Ch. Sedillot, 1.ª. Traité de Pathologie externe et de Médecine Opératoire, par Aug. Vidal de Cassis, 1.ª. Traité de Thérapeutique et de Matière Médicale, par A. Trousseau, et H. Pidoux, 1.ª. Librairie Nueva, calle del 25 de Mayo n.º 202. n.º 19—1p.

Patatas.

En la tienda que está en la esquina que hace cruce con el Cabildo y Café Oriental, hay en venta un nuevo surtido de Patatas de Briná patatas, de malón a doce reales, de lustina a tres pesos y de casimir a cuatro pesos cada uno; y precios que no desagradarán a los que precisen y quieran comprar.

Almacén de la "Palma."

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, se ha propuesto surtirlo con una gran variedad de artículos, todos a la mayor parte de ellos recién desembarcados, hasta que ha conseguido llenar el objeto; pudiendo los habitantes del barrio y a los de fuera del espasado Almacén, completamente bien surtido, y cree que muy lejos de no mejorar el crédito que siempre ha tenido, se aumentará considerablemente, por que la divisa que ha adoptado, es tener siempre buenos artículos, vendiéndolos a precios que no es muy fácil hallarlos en otras partes, en el peso y medida; en fin, esta es la marcha adoptada por el nuevo dueño del Almacén de la PALMA. Se halla situado en la calle de Washington, una cuadra distante del Mercado chico.

Diligencia del Durazno.

Saldrá para dicho punto el lunes 21 del corriente a las 8 de la mañana. Los boletines se venden en el Café del Sr. Lamiere, plaza de la Independencia. Páese de llevarse una arroba de peso por persona, en pequeño bullo. n.º 18—2p.

En el establecimiento del Sr. D. Jaime Legris, en el Colorado, se necesitan diez a doce hombres que sepan segar trigo con guadañas. En el mismo establecimiento hay trabajo para segadores con oca. Se podrá tratar del precio del trabajo sea por día o por tarea, o bien por un tanto y por cuadra cuadrada. Ocurrirá al referido establecimiento. n.º 19—3p.

LOTERIA DE RIO JANEIRO.

Suerte mayor.

20 contos de reis.

Correspondientes a 10 mil patacones. Se ha recibido por el paquete "Camila," el extracto de la 12.ª lotería de beneficencia del Teatro de San Francisco de Rio Janeiro, así como nuevos billetes de la 60 lotería de la Santa casa de la Misericordia. Se participa a los Ss. que hicieron sus encomiendas, que las podrán mandar recibir a la Librería de Ferreira, calle del 25 de Mayo n.º 182, al libro panto, frente a la casa del Sr. Monteiro. n.º 19—3p.

Lotería de la Ciudad.

No pudiendo realizarse la venta de los veinte millares que se ponen en circulación en la lotería semanal, la administración ha resuelto reducir la Lotería a diez y seis millares, empezando desde la letra Z amarilla que sale hoy a circulación.

| SEIETES        | PATACONES.     |
|----------------|----------------|
| 1 de . . . . . | 500 patacones. |
| 2 de . . . . . | 200 id.        |
| 3 de . . . . . | 100 id.        |
| 4 de . . . . . | 50 id.         |
| 5 de . . . . . | 30 id.         |
| 6 de . . . . . | 20 id.         |
| 7 de . . . . . | 15 id.         |
| 8 de . . . . . | 10 id.         |
| 9 de . . . . . | 5 id.          |

SEIETES 200 Montevideo, noviembre 18 de 1853.

Habiendo reconsiderado los socios de la casa de Mariscal Berro y Ca., el aviso que mandaron publicar en los diarios de ayer, encargando la liquidación de sus negocios al Sr. D. Miguel Portez, y deseando satisfacer a sus acreedores del buen estado de la casa, han resuelto continuar al frente de ella personalmente, hasta la completa cancelación de sus compromisos; sin perjuicio de realizar después la proyectada liquidación, si aun lo considerasen conveniente. Montevideo, noviembre 17 de 1853. n.º 18—3p. MARCELO BERRO Y CA.

LIBROS.

Se ha recibido una selecta colección de libros en francés y en español; entre estos últimos los siguientes, que se ofrecen a precios cómodos por terminación de negocio. Religiosos.

1. Biblioteca de Predicadores, o seminario escogido de las obras predicables de Góthín, Chaves, y Llanillo. 2.ª ed. 2.ª. 3.ª. de la 2.ª y otros muchos, por D. Vicente Cano, Presbítero, 8.ª. La misma obra completa, 1.ª. Conformidad en la voluntad de Dios, por S. Alfonso Liguori, 1.ª. El hombre apostólico instruido para el Confesorario, o sea práctica e instrucción de Confesores, por S. Alfonso de Liguori, 3.ª. Instituciones Canónicas de Juan Beotti, Obispo de Anagni, 1.ª. Instituciones del derecho Canónico, por D. Domingo Cavallo, cuarta edición en que ha corregido notablemente la traducción de D. Vicente Salva, 1.ª. Instituciones de derecho Canónico americanas escritas por el Rev. Sr. D. Justo Delbos, obispo electo en Anagni, 1.ª. Manual del Derecho eclesiástico universal, por M. Fernando Walter, 1.ª. Manual del Párcero America, por el obispo Donoso, 1.ª. M. dictiones para todos los días de la semana, sacadas de las obras de V. P. Fr. Luis de Granada, 1.ª. Manera de categorizar a los nuevos Fieles, por Fr. Luis de Granada, 1.ª. Novenarios selectos o colección de novenas a los Misterios, a Jesús, María y San José, a los espíritus Celestes y a los santos de mas devoción en la América. Segunda edición aumentada con 20 novenas, 2.ª. Seis novenas selectas para todas las dominicas del año de S. Alfonso M. de León. Tercera edición aumentada con sermones acerca de diversas materias, por el mismo autor, 2.ª. Curso de historia, por Guy, 5.ª. 8.ª. Cartas completas de Lord Chesterfield a su hijo Felipe Stanhope, Segunda edición aumentada de copiosas y amenas notas, 2.ª. 7.ª. Curso completo de Geografía Universal antigua y moderna, o descripción de la tierra considerada bajo todas sus relaciones astronómicas, físicas, políticas e históricas, por M. Letronne. Obra refundida nuevamente, aplicada al tenor de los escritos de las demás geografías contemporáneas que han aparecido en esta ciencia, y extendida con mayor exactitud en toda la parte concerniente a España y a las regiones de la América, 1.ª. de mas de mil páginas, 3.ª. El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensur, por D. A. P. Camán, 1.ª. 2.ª. El Cementerio de la Magdalena, edición aumentada con un resumen de las vidas de Luis XVI, de Mad. Isabel, de la duquesa de Angulema, de Luis XVIII, de Carlos X, y de los duques de Angulema y de Berry, por D. Vicente Salva, 1.ª. 3.ª. Enfame a la mujer verdaderamente instruida. Sacada de la Elia del archiebre alemán Campe, 1.ª. 1.ª. El Abuelo, obra dedicada a los niños, y aun a los adultos cuya educación ha sido descuidada. Obra adaptada y acomodada a nuestras costumbres por un español que desea introducir en su patria lo bueno y provechoso, 1.ª. 1.ª. Educación (de la) física de los niños o consejos a las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar a sus hijos, por A. Dore, 1.ª. 1.ª. Educación de la infancia, dividida en tres partes, la moral, la virtud, y la buena crianza. Con el manual instructivo y curioso para los niños, su autor D. José Menéndez, 1.ª. 3.ª. El Bufón de los niños o historia natural abreviada de los cuadrúpedos, aves, anfibios, insectos &c. Nueva edición con muchas láminas, 1.ª. 1.ª. y medio pat. Juvenita o la Ineshera generosa, historia instructiva y divertida, adornada con láminas, 1.ª. 1.ª. Los pequeños Misterios de París, complemento de E. Sue, 1.ª. 1.ª. y medio patacon. Las Animales parlantes, poema épico en veinte y seis cantos de J. B. Casti, vertido del italiano en versos endecasílabos, por el célebre D. Luis Manero, ciudadano mejicano, 2.ª. 1.ª. 3.ª. La misma obra en prosa, 2.ª. 1.ª. Jaime y Clara, o la Madre Imperiosa, novela moral que publica D. Vicente Salva, 1.ª. 1.ª. y medio pat. Leyendas españolas, por J. Joaquín de Mora, 1.ª. 2.ª. Libro de los niños, por D. Francisco Martínez de la Rosa, 1.ª. 1.ª. medio pat. Orlando Furioso de Ludovico Ariosto, traducido en verso castellano por D. A. Augusto de Buzos con 99 láminas, 2.ª. 1.ª. 6.ª. Obras de Cuyo Crispo Salustio, revistas y reedadas con los mejores códigos y ediciones, e ilustradas con notas en español para uso de las escuelas, 1.ª. 1.ª. Sistema físico moral del hombre, ensayo sobre la sensibilidad, y una nota sobre las simpatías, por J. Rousseau, 1.ª. 2.ª. Arte de hablar en prosa y verso, por D. J. Góngora de Huesililla. Nueva edición aumentada con muchas e importantes notas y observaciones por D. Vicente Salva, 1.ª. 1.ª. 3.ª. El espejo, o Cándida y Burgos en el siglo X. En un apéndice se añaden la Florida algunas otras poesías del mismo autor, 2.ª. 1.ª. Gramática castellana, por la Academia española, 1.ª. Gramática de la lengua según ahora se habla, por D. Vicente Salva, 1.ª. 2.ª. Nuevo Bafio historia natural de los cuadrúpedos y de las aves, extractada de las obras de Buffon y Cuvier, por D. A. Hortalas. Linda edición, adornada con 220 láminas finas, 3.ª. 1.ª. Viejes de Africa el Abbaa (D. Domingo Italia y Leblin) por Africa y Asia durante los años 1803, 1801, 1805, 1807, y 1807, 3.ª. 1.ª. 6.ª. Historia de la vida militar y política del general Zurbarán, por Eduardo Chao, 1.ª. con muchas láminas 1.ª. Vida y hechos del pizarro Guzman de Alfarache, ataya de la vida humana, por Mateo Aleman, 1.ª. con láminas finas, 5.ª. Ocurrirá a la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo número 202.

REVISTA DEL PLATA.

Periódico consagrado a la agricultura, industria y comercio del Rio de la Plata; sale a luz el día 15 de cada mes en un cuaderno en folio adornado con láminas ilustrativas. Precio de la suscripción, 1 patacon por cada dos meses.

Los Sres. suscritores a esta interesante publicación y demás personas que gusten suscribirse, pueden ocurrir por los dos p. números números que han llegado a la agencia. En la Librería Argentina calle de las Cámaras n.º 92. n.º 17—6p.

Sociedad Filarmónica.

La Comisión, muy a su pesar, se halla en la necesidad imperiosa de transferir el concierto ya anunciado, a fin de que no quede incompleta la orquesta de la sociedad por falta de algunos músicos, que forman parte de la del Teatro y deben concurrir hoy a la representación de la ópera Italiana. Con el objeto de que los Sres. socios no se vieran privados de asistir al concierto o a la ópera, si tuviesen lugar en un mismo día, la comisión antes de señalar el día de este jueves, tuvo la deferencia de consultar anticipadamente si traería inconveniente a alguna de las dos Compañías Irlé, y el día de la función de la semana en que se le dijo, no había función teatral. No obstante aparece desde ayer (el anuncio de la Ópera Italiana para hoy jueves) de modo que en vista de la tan insuperable como estraña insistencia del empresario del Teatro en obrar contra lo acordado desde el viernes anterior, y habiendo sido infructuosas las diligencias tomadas para que aquel señor alterase el día de la ópera: la Comisión para evitar cuestiones que le serían indeseables ha resuelto postergar el Concierto para la noche del lunes 21 del corriente, en que tendrá lugar irremisiblemente. n.º 17—3p.

Gran Lotería de Buenos Aires.

Se jugará el 4 de Diciembre, y contiene los premios siguientes:—

- 1 premio de cien mil pesos.
  - 1 id. de cincuenta mil.
  - 1 id. de veinte y cinco mil.
  - 1 id. de diez mil.
  - 1 id. de cinco mil.
  - 10 id. de mil.
  - 10 id. de quinientos.
  - 170 id. de quinientos.
- Se han recibido algunos pocos billetes que se venden a 3 reales en la Librería Argentina, calle de las Cámaras n.º 92.

NOTA.—Los extractos, tanto de esta como de la anterior, se dan allí gratis a todos los que tengan billetes. n.º 17—6p.

Atencion!!

A LO BUENO Y BARATO.

Comestibles y bebidas, en el almacén calle de la Florida n.º 189 de la Esquina quemada para la Panadería de Ritou en la media cuadra se encuentran los artículos siguientes:—

Verla paraguayana superior a 2 reales y 210 reis, molienda muy fresca a 80 y 100 reis, azúcar de la Habana a 80, vino carlon 90 reis por damajuanas y 1 real por cuartas, caña superior 7 vintenes, vino diario 120 reis, refresco surtido 7 reales y botella, aceite francés a pataca la botella, talaco pinto superior 310 reis, y en cana 3 reales, porotos de Chile a 3 vintenes, grasa de chumbo a 2 reales, id. vaca a 1 vintene, sal a 20 reis, maíz a 20 reis, chocolate 2 reales, pasas de una 80 reis, filetes de Jénova 7 vintenes, leña a 10 reis la astilla, aceitunas muy blancas, harina 10 reis, leña surtida, licor y otros efectos que por su larga extensión no se mencionan. n.º 18—6p.

La Comisión de la Sociedad.

de Acreedores, que teniendo derecho de percibir fondos de las rentas de Aduana, les fué interrumpido por el decreto del 30 de Marzo de 1852, previene a los interesados que habiendo algunos de sus comitentes firmado ya el convenio de la Sociedad, queda este documento depositado en la oficina de su Secretaría, para que durante quince días contados desde la fecha, puedan suscribir los denuncias que desean tomar parte en la empresa; en la Intendencia que pasado este término se cerrará el registro de los Socios, y se procederá con los inscriptos a la elección y nombramiento del Directorio Permanente. n.º 10—16p.

Gran Fábrica de Sombreros.

Calle del 25 de Mayo número 119. Unico batallito de Sombreros, relaja treinta por ciento, se acala de recibir de Francia un gran surtido de Sombreros a la última moda, y tambien para la Campaña se venden por mayor y menor, Sombreros de felpa de seda del precio de seis reales hasta cuatro pesos de los mas finos que hay en la capital, Sombreros de castor de última moda 6 pesos. n.º 5—20p.

Tenedor de Libros.

Un individuo bastante versado en llevar libros por partida doble y sencilla, tiene el honor de ofrecerse al público Montevideo para arreglar los libros que no están en orden, para llevar los de cualquier casa de comercio y para arreglar los testamentarios: pues para todo ello tiene los conocimientos necesarios. Quien le necesite ocurra a la calle del 18 de Julio número 18, o a la de San José número 98, que dejando una escuela al momento será atendido. n.º 2—30p.

La Constitución y el País.

Se venden las ediciones completas a estos dos periódicos. Quien se interese por ellos, ocurra a la calle del 25 de Mayo n.º 202. n.º 17—6p.

ALMANAQUE.

DE LA

República Oriental

Para el año de

1854.

El que se publica anualmente, por esta imprenta se halla de venta en dicha (por mayor y menor) calle de Buenos Aires núm. 205, y en la librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202—Por docenas a 12 reales una, y sueltos a 6 vintenes.

Contiene:—

- 1.º Caratula, con la aprobación de la autoridad eclesiástica.
- 2.º Advertencia e indulgencias.
- 3.º Planilla para reducir el valor de las onzas a patacones y pesos.
- 4.º Tabla de latitudes y longitudes de las ciudades, Villas, Pueblos, e Islas del territorio Uruguayo.
- 5.º Rios principales que cruzan dicho territorio.
- 6.º Epocas memorables y Efemerides de la República.
- 7.º Impuesto de Serenos.
- 8.º Impuesto para el alumbrado.
- 9.º Derechos parroquiales.
- 10.º Extracto del Reglamento del Cementerio.
- 11.º Arraquel de pilotaje para Montevideo.
- 12.º Correos para el interior.
- 13.º Diligencias de Minas.
- 14.º Diligencia de San José.
- 15.º correos intermedios para Mercedes.
- 16.º Diligencias de Canelones.
- 17.º Omnibus de la Union.
- 18.º Correos, tarifa de porto de cartas de mar y tierra.
- 19.º Moneda circulante.
- 20.º Pesos y medidas.
- 21.º Peso de algunos áridos.
- 22.º Peso de algunos

Practicaje del puerto de Montevideo.

Loy do Aduana vijento, = 26. Calendario Com puto Eclesiastico, Fiestas móviles Eclipses, Lunaciones, Paso de la Luna meridiano de Montevideo, horas veyladas para poner y salir el Sol; Tiempo Civil, Cmentarias del año y aniversarios de las naciones extranjeras con quienes la República mantiene relaciones de amistad y comercio.

Edicada.

Hay un tallen cmo de 200 varas de frente y 120 de fondo, en muy buen estado, en las inmediaciones de las Tres Cruces, que se ofrece en venta; la cual se podrá cortar en el día o cuando esté madura, al gusto del comprador. Ocurrirá a la calle del 25 de Mayo número 198. n.º 17—4p.

REMATES.

Por Rafael Baraso.

Quemason de Terrenos.

Do la mitad de la manzana número 28 de la nueva Ciudad, de 100 varas de frente al Oeste calle del Arapay, 50 al Norte calle de Soriano, y 50 al Sud calle de Canelones.

El martes 22 del corriente a las 5 en punto de tarde se venderá precisamente al mejor postor, en calidad de quien corresponda, el día, toda manzana valiosa por su situación importante, dista de la cuadra al Sur de la Barraca de los Sres. Estranji.

La manzana se dividirá en los siguientes solares:—  
N.º 1.º 12 12 varas de frente al Sur por 37 1/2 de fondo.  
N.º 2.º 12 12 1/2 de frente al Sur por 37 1/2 de fondo.  
N.º 3.º Esquina, 25 varas de frente al Sur y 12 1/2 de frente al Oeste.  
N.º 4.º 12 12 1/2 varas de frente al Oeste y 25 de fondo.  
N.º 5.º 25 varas de frente al Oeste y 50 de fondo.  
N.º 6.º 12 12 1/2 varas de frente al Oeste y 25 de fondo.  
N.º 7.º 12 12 1/2 varas de frente al Oeste y 25 de fondo.  
N.º 8.º Esquina, 12 1/2 varas de frente al Oeste y 25 de frente al Norte.  
N.º 9.º 12 12 1/2 varas de frente al Norte y 37 1/2 de fondo.  
N.º 10.º 12 12 1/2 varas de frente al Norte y 37 1/2 de fondo.  
N.º 11.º 12 12 1/2 varas de frente al Norte y 37 1/2 de fondo.

POR EL MISMO

Incendio de efectos de Almacén.

En el Almacén calle del 25 de Agosto n.º 76, frente a la Aduana.

El Jueves 21 a las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, por orden de los Ss. sindicos del concurso de D. G. B. y en virtud de quien corresponda, del todo de las existencias de dicho Almacén por mayor y menor.

25 cajones licor surtidos, 17 sacos men, 15 cajones sacos, 10 barriles alipiste, 10 cajones men, 600 libras de té perla y verde, 18 cajas azúcar refinado de la Habana, 3 dichas blanca id., 60 libras escasa de azúcar, 12 damajuanas miel, 1 barril vino Jerez, 1 barril vino Jerez superior, 30 damajuanas jibola, 35 cajones pintura blanca, 10 sacos arroz, 60 barriles coque, 19 cajones sillas americanas de madera, aceitunas, manzana, grasa de chumbo, mercadería, papel blanco, dicho de cartas, dicho astraxa surtido, champagne, burdeos en cajones de primera clase, beurruch, escamas, té negro, ricarros, fideos, aceite, aguardiente, miel, azúcar de pilon, y otros varios artículos.

Ademas.

1 escritorio y baranda, 1 romana por mayor, 1 1/2 luna id. de primera clase, 1 caja de hierro, 1 prensa de copiar, canchales de tirantillos, armazon, damajuanas varias, cañones, cajones &c.

Por cuenta de quien corresponda.

21 cuarterones vino dulce y seco, 75 de pipa id., 77 latas calletitas, 25 1/2 pipas vino tinto superior, en pipas enteras medias y cuartas, 50 sacos ají en rama.

POR EL MISMO.

De la finca de la testamentaria del

finado D. Joaquín Sostoa, en la calle de las Piedras núm. 211.

El Lunes 28 del corriente Noviembre a las 5 en punto de la tarde, precisamente al mejor postor, en autorización del Sr. Alcaide Ordinatio y convenio de la testamentaria de finado D. Joaquín Sostoa, la finca sita en la calle de las Piedras n.º 211, dividida en las siguientes fracciones: